

Ciudadela (Menorca) lunes 23 de Octubre de 1933

Por qué deja el redactor jefe de "Heraldo de Madrid" su cargo en aquella redacción

Don José Simón Valdivielso nos remite las siguientes cartas:

«Madrid, 12 de octubre de 1933.

Señor Director de «El Siglo Futuro».

Mi querido amigo: Con esta fecha remito al Director de «Heraldo de Madrid», don Manuel Fontdevila, la carta que transcribo a continuación. Me interesa que los motivos de mi salida del citado periódico tengan la publicidad necesaria para salvar mi crédito profesional, y por tanto me permito rogarle la inserción en su periódico de dicha carta.

Gracias y siempre suyo.—José SIMÓN VALDIVIELSO.»

«Señor don Manuel Fontdevila.

Mi querido amigo: Le ruego a usted que acepte la dimisión del cargo de Redactor jefe de ese periódico que hasta ahora he venido desempeñando.

Me apresuro a hacer constar que entre las determinaciones mediatas y próximas de esta mi decisión inquebrantable no hay nada en absoluto que afecte a la consideración personal que usted y los restantes compañeros me merecen,

consideración que se mantiene viva y que perdurará a través de todas mis vicisitudes con la supervivencia de los sentimientos sinceros.

He procedido siempre lealmente para con todo el mundo y, naturalmente, no iba ahora a dejar de ser leal conmigo mismo. Eso es lo que me obliga a dejar mi puesto en esa casa, donde ya no podría seguir trabajando con el entusiasmo y la fe con que trabajé siempre sin traicionarla o traicionarme, porque, querido Director, creo firmemente que estos dos años de triste experiencia republicana significan algo más que el fracaso de unos hombres, fracaso que no pueden encubrir todas las habilidades dialécticas aunque tengan categoría de geniales: significan el fracaso de un sistema.

Desde los enciclopédicos franceses a nuestros días han transcurrido muchos años y han sucedido muchas cosas. Las suficientes para que la democracia sea ya, en el orden de las ideas, algo tan anacrónico e inútil como el miriñaque en el orden de la indumentaria femenina. La lucha política en el mundo se simplifica y adquiere perfiles más precisos cada día. Frente al ensayo ruso las experiencias de Italia y Alemania han desplazado a la revolución francesa relegándola a un segundo pla-

no en el que se debate desesperadamente para provincianos, tan aldeanos mejor todo, hemos aceptado el modelo como una novedad.

No queda nada que hacer con la democracia. El gobierno del pueblo por el pueblo es además de un tópico oratorio para mitin rural, una majadería y una insensatez. El dilema hoy es: Moscú o Berlín. Lo demás son ganas de perder el tiempo, y puesto en la necesidad de elegir, yo no podría nunca caer del lado de Moscú. La sola posibilidad de que mi país estuviera un día en manos de Largo Caballero, Cordero, etc. me hace estremecer.

No, no; basta de bromas que tienen consecuencias demasiado dolorosas. Poco más de dos años han sido suficientes para que la economía nacional muestre harto ostensiblemente sus peligrosas resquebrajaduras, y para que el país enseñe su hambre en un dramático bostezo que va desde la punta de Tarifa hasta el Cabo de Finisterre. No quiero mencionar siquie-

ra la obsesión laica que en un esfuerzo tan torpe como estéril es la que ha dado más acusado carácter a estos Gobiernos de la República española.

Destruir, eso ha sido todo. La propiedad y el espíritu religioso del país han sufrido rudo quebranto sin que por contra se haya creado nada absolutamente. Mientras los Gobiernos trataban de apagar en el alma del pueblo la luz de una fe que dió Santos y héroes a la Historia de España, dejaban que unas turbas enloquecidas de rencor destrozaran estúpidamente la riqueza «posibilitando» — es lo único que va a quedar al verbo cursi invención de Marcelino Domingo — la labor del hambre.

Todo esto, que suele comentarse ya en la intimidad de las tertulias melancólicas y desesperanzadas de muchos auténticos republicanos defraudados, creo que ha llegado el momento de decirlo públicamente, y lo digo. Me parece que la República, esta República ha sido una de las mayores des-

N. GOÑALONS, S. EN C.

Banca — Giros — Valores — Cambios

Declaración del Episcopado con motivo de la ley de Confesiones y Congregaciones Religiosas

(Continuación)

tulo glorioso de su misericordiosa y evangélica maternidad sobre los afligidos, menesterosos y abandonados, que ni aun sus más ciegos y enfurecidos detractores se atreven a discutirle como excepcional ejecutoria de su benéfico influjo en las sociedades humanas. Y la ley española ha podido llegar a tan temeraria y dura actitud de menosprecio. Por esta ley el Estado pone su mano opresora, penal y, tal

vez, depredadora — por el derecho que proclama de prescindir de los mismos estatutos fundacionales — sobre todas las instituciones y fideicomisos de beneficencia particular que tengan carácter confesional o, en alguna manera sean intervenidas por elementos confesionales; con el oprobio mayor que para ellas representa la excepción de inspección administrativa, otorgada por decreto de 9 de noviembre de 1932, a las asociaciones cuyo patronato, gobierno, dirección o administración no corresponda, directa ni indirectamente, a autoridades, corporaciones, instituciones o personas jurídicas religiosas.

Si el Protectorado estatal de la

beneficencia particular no tiene otra misión que la de velar por la higiene y la moral en las asociaciones benéficas sostenidas con las cuotas de sus asociados o con bienes de su libre disposición, ¿cómo podrá ser razonable y justo que a instituciones y fideicomisos, que a la normalidad jurídica de sus títulos fundacionales y a la solvencia de su eficacia social añaden la garantía y el prestigio seculares del ministerio colectivo de la caridad ejercida por la Iglesia, se les imponga un desconfiado y cauteloso régimen de inspección administrativa a riesgo de que intervenga cambiando su funcionamiento y finalidad institucionales? Por este camino podría llegarse a

alterar y desviar la misma organización caritativa y a cohibir el espíritu de suprema abnegación, en que se inspira la expansión salubérrima de las nunca bastante estimadas y aun excepcionales Ordenes Religiosas de Beneficencia.

Severísimo habrá de ser el juicio que esta parte de la ley merezca a todo recto criterio no avenido con tan estremado estatismo y a toda persona un tanto informada de lo que ha sido y es en la actualidad la beneficencia ejercida en España por la Iglesia y sus ejemplares instituciones. Posibles abusos en este o en cualquier otro orden de las actividades humanas,

(Continuad.)

venturas sufridas por mi Patria y declino la parte de responsabilidad que a mi perseverancia en el error pudiera darme derecho...

Es posible que esta actitud sea profesionalmente mi ruina, pero yo no cambio la paz de mi conciencia y la serenidad de mi espíritu por un trozo de pan.

Ruego a usted, querido Fontdevila, que para evitar interpretaciones desorientadas a mi salida de ese periódico, haga pública esta carta y espero que al margen de la discrepancia ideológica que hoy nos separa, nos siga uniendo la amistad que yo le conservo, y que para nada juega en este asunto. Un gran abrazo.—José SIMÓN VALDIVIELSO.»

ÓPTICA

Pronta ejecución de las recetas de los Sres. Médicos oculistas.

Especialidad en cristales ópticos científicos.

Ultimos modelos de monturas.

Optica DELFIN.—Obispo Vila, 16



¿Siente Vd. cansancio?

El cansancio y el decaimiento físico-moral tienen su origen en la **ANEMIA** cuya enfermedad se combate eficazmente con el insuperable tónico-restaurador larabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Por sus efectos rápidos y seguros se recomienda por los médicos y está aprobado por la Academia de Medicina.

Tómelo y recobrarás sus energías.

De uso en todo tiempo. No se vende a granel.



Dinero disponible en el acto en 1.ª Hipoteca.

Razón, en esta Imprenta.

LÍNEA BARCELONA-CIUDADELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo jueves día 2 de Noviembre el rápido moto-velero

ARNALDO OLIVER

admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona, D. Bartolomé Oliver, Cristina 5.—En Ciudadela: D. Juan Arguibau.

La acreditada agencia de D. Jaime Ripoll, Rech Condal, 8 y 10 admite toda clase de mercancías para embarcar en el referido buque.

NOTICIAS

Defunción.

En la madrugada de ayer falleció santamente la virtuosa señora Antonia Mascaró Pons, de 82 años de edad. Aunque natural de Alayor, residía aquí desde hace unos cuarenta años y era muy conocida y muy apreciada por sus virtudes y por su vida piadosa.

Al anochechar del viernes, recibió con ejemplar devoción el santo Viático y la Extremaunción, y después de una agonía tranquila, en las primeras horas de ayer entregó su alma al Creador.

El entierro, que tuvo lugar por la tarde, vióse muy concurrido.

Descanse en la paz del Señor el alma de la difunta y reciban su hermano el Rdo. Sr. D. Rafael, su sobrino el Rdo. Sr. D. Miguel Mascaró, demás sobrinos y apreciable familia la expresión de nuestra más sentida condolencia.

Propaganda.

El primer acto de propaganda que tuvo lugar ayer en el «Centro de Derechas» fué un éxito colosal. La concurrencia numerosísima y entusiasta. Mañana nos ocuparemos del mismo.

Del mar.

Mañana noche saldrá directo para Barcelona el motovelero «Arnaldo Oliver» cuyo buque regresará en breve a este puerto.

Jurado Mixto del Trabajo.

Grupo 19.—Comercio en General

Este Jurado Mixto, en sesión celebrada ayer, aprobó, para regir en Ciudadela, las siguientes Bases:

Cierre total: 1.º de Mayo, 14 de Abril, 25 de Diciembre y Domingos.

Cierre parcial: Abrirán a las ocho de la mañana hasta la una de la tarde: el 1 y 6 de Enero, 11 de Febrero, 19 de Marzo, 24 de Junio, 29 de Junio, 25 de Julio, 15 de Agosto, 12 de Octubre, 1 de Noviembre, 8 de Diciembre, Jueves Lardero, Martes de Carnaval, Jueves Santo, Ascensión del Señor, Lunes de Pascua de Resurrección, Corpus Christi, y Lunes de Pascua de Pentecostés.

Horario: Los demás días del año, los comercios sujetos á ese Jurado Mixto, abrirán desde las ocho de la mañana hasta las doce y media,

y desde las dos y media de la tarde hasta las ocho. Desde el 1.º de Mayo hasta el 30 de Septiembre, el cierre del medio día se efectuará de la una hasta las tres.

En los demás extremos, quedan en un todo vigentes las Bases de Trabajo aprobadas por ese Jurado Mixto en 9 de Agosto de 1933.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley de 27 de Noviembre de 1931.

Palma de Mallorca, 14 de Octubre de 1933.—El Secretario, R. Ramis Togores.—V.º B.º El Presidente, Gregorio Crespo.

El voto femenino en las próximas elecciones.

En las próximas elecciones generales, el voto femenino ha de tener una intervención decisiva.

En efecto, consultando las estadísticas se ve que en todas las provincias el número de mujeres incluídas en el censo electoral, sobrepasa al de hombres y esta superioridad numérica se hace notar más en los grandes centros de población.

La concesión del voto a las mujeres hace elevarse el censo electoral en más del 100 por 100.

De aquí los esfuerzos que continuamente vienen realizando los partidos por atraerse la mayoría de este nuevo contingente electoral, que sin lugar a dudas influirá con el peso aplastante de su superioridad numérica en el resultado de las elecciones próximas a celebrarse.

Estampas.

Se han puesto a la venta en esta imprenta una serie de estampas del Año Santo que son preciosas y en distintos tamaños; todas a precios muy económicos.

Sobre la prórroga

del Año Santo.

Ciudad del Vaticano.—Aunque el Papa no ha adoptado ninguna decisión definitiva a propósito de la anunciada prórroga del Año Santo extraordinario que se está celebrando, se afirma, de fuente habitualmente bien informada, que el Papa no parece favorable a dicha prórroga, que en cierta forma, vendría a disminuir el valor y el alto

significado de la imponente manifestación de fe y de penitencia dada por los peregrinos de los países todos del mundo.

Por otra parte y al menos hasta este momento, no se vé ninguna razón para la prórroga, puesto que aún faltan cinco meses para la clausura del Año Santo. En tal espacio de tiempo pueden desarrollarse todas aquellas iniciativas que todavía podrán ponerse en práctica para hacer aún más solemne y más memorable la celebración del XIX Centenario de la Redención.

DICCIONARIOS

Se venden en esta Imprenta.

SANTORAL

Martes, 24.—Santos Rafael Arcángel, y Fortunato.

Día 24.—Sol sale a las 6'7 pónese a las 4'59 —Luna sale a las 11'48 pónese a las 8'28.

DON JUAN PONS SERRA, ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE ALAYOR DE MENORCA.

Hago saber. Que la cobranza del cuarto trimestre del Repartimiento General de Utilidades, formado con arreglo al Estatuto Municipal de 8 de Marzo de 1924, en sus partes Personal y Real correspondientes al corriente ejercicio de 1933, tendrá lugar en esta población los días 10 al 30 de Noviembre próximo de 9 a 12 de la mañana en las oficinas de recaudación, establecidas en estas Casas Consistoriales.

Los contribuyentes, vecinos o forasteros, que dejan de satisfacer sus respectivas cuotas dentro del plazo que queda señalado, se les considerará morosos y se decretará contra ellos el apremio reglamentario, por cuyo período de recaudación se señalan los días 27, 28 y 29 de Diciembre siguiente.

Alayor 16 Octubre 1933.

El Alcalde-Presidente,
JUAN PONS.

Estación Meteorológica de Bajol

Día 23.—A las ocho

Barómetro	755'7
Termómetro a la sombra	22'0
Viento	Sueste
Velocidad del mismo	Bonancible
Estado del cielo	Casi cubierto
Estado del mar	Marejadilla
Lluvia en 24 horas	m.

TINTAS

Wigty
LA MEJOR



LINEA SEMANAL ENTRE BARCELONA - CIUDADELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo jueves día 26 de Octubre el rápido motovelero

SAN ANTONIO

admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona D. Francisco Arguimbau Paseo Colón 18.

En Ciudadela, D. Rafael Carretero.

La acreditada casa transportista Ribot Font y Artigas S. A. Paseo Colón 3.-Teléfono número 24.050.- Admite toda clase de carga para ser embarcada en el referido moto-velero, disponiendo además de Camiones para la recogida de mercancías.

Nuestro servicio especial telegráfico

Varia

Fin de la Semana Social.- Banquete y discursos.

Madrid, 21.-24'00

Esta tarde ha tenido lugar el banquete anunciado ofrecido a los asistentes a la Semana Social, celebrada con el mayor éxito.

Han asistido más de 300 comensales.

Hablaron al final el Presidente del Comité de la Semana Social don Severiano Aznar, el señor Martínez Kleiser, el P. Rutten, varios delegados extranjeros, don Angel Herrera y el P. Galana, que resumió los discursos y la labor de la Semana en nombre del Obispo.

Viaje del Presidente a Marruecos.

El proyectado viaje del Sr. Alcalá Zamora a Marruecos se efectuará en la forma siguiente:

El Sr. Presidente desde Valencia marchará en automóvil a Alcázar de San Juan, donde tomará el tren de Algeciras.

Llegará a Algeciras el día treintuno, al mediodía, esperándole el Alto Comisario Sr. Moles.

Embarcarán en el cañonero «Dato» para desembarcar en Ceuta y seguirán en auto hasta Tetuán, a donde llegarán a las cuatro de la tarde.

Habrá recepción y visita nocturna al barrio moro.

El primero de noviembre visitará la escuela de artes indígenas, los cuarteles de la Legión y Regulares.

El día dos inaugurará la carretera con visitas a Xauen, Ketana y Llano Amarillo.

El día tres visitará Larache y

Alcázar y el día cuatro saldrá de Tetuán para Madrid.

Constitución del Tribunal de garantías.- Sesión pública.- Actas anuladas.- Protestas e incidentes.

Por la tarde, en el Palacio de Justicia se reunió el Sr. Albornoz, Presidente del Tribunal de garantías, con la mayoría de los vocales, para preparar la sesión pública.

Empieza a las 5'30, con treinta vocales, entre ellos Pradera y del Moral, que renuevan la protesta de ayer.

Léese el dictamen sobre quienes pueden y quienes no pueden posesionarse del cargo y la propuesta declarando incompatibles Calvo Sotelo, Moral y March.

Otra propuesta es la anulación de la acta de Pedregal por Asturias y de Cortés por Murcia.

Apruébase la elección de suplentes.

Son expulsados del local tres jóvenes.

Se posesionan de sus cargos los vocales Garrán y Sabater, juran el cargo y protestan de la decisión que se ha tomado contra Calvo Sotelo.

Se expulsa a otros tres espectadores.

Albornoz como Presidente constituye el Tribunal.

Se suspende la sesión por veinte minutos para elegir vice-presidentes.

Elígese el ponente de Baleares Luis Maffiote.

Delegado de España en el Consejo de la Oficina Internacional de Trabajo.

Ha sido nombrado delegado de

España en la reunión que el lunes celebrará el Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo de la Sociedad de Naciones, el vicepresidente del Consejo de Trabajo, don José María Ruiz Manent.

De política

El señor Ansó y los sucesos de Jaca.

El ex diputado de Acción Republicana señor Ansó ha manifestado que sus compañeros del Tribunal encargados de juzgar las responsabilidades derivadas de los sucesos de Jaca, podrían adoptar la actitud que creyeran más conveniente, pero que él, por su parte, de ningún modo se avendría a juzgar esas responsabilidades por considerar que en la situación actual las personas que fueron nombradas por el Parlamento carecen de toda autoridad para seguir actuando.

El señor Alba, en las filas radicales.

Se han hecho públicas las cartas cruzadas entre los señores Lerroux y Alba con motivo del ingreso de éste en el partido radical.

El señor Alba dice en su carta que sólo aspira a colocarse en las filas entre los soldados radicales.

El señor Alba ha invitado al señor Lerroux y a los ministros radicales a una comida que se celebrará en su domicilio el lunes.

Lotería Nacional

Números premiados.

En el sorteo últimamente celebrado, han salido premiados los siguientes números:

GORDO

15.320, Madrid.

Segundo

41.489, Murcia.

Tercero

5.951, Madrid.

Cuarto

37.090, Barcelona.

Quinto

35.884, Madrid.

Sextos

16.717, 14.048, 24.855, 8.308, 35.609, 31.813, 33.994, 10.232, 32.904, 21.228, 42.255, 1.936, 2.499, 3.944, 2.157, 20.705, 13 mil 972, 126, 618 y 14.306.

Ciudad Vaticano

Consistorio público.

Se ha celebrado Consistorio público para la canonización de la beata Bernardette Soubirous y de

la beata Jeanne Thourot. Rodeaban al Papa dieciocho cardenales. Ha asistido a la ceremonia el Cuerpo diplomático y una muchedumbre de peregrinos de todos los países.

Del extranjero

¿Está dispuesta Alemania a reingresar en la Sociedad de Naciones?

En los círculos bien enterados de la Conferencia del Desarme se dice que Alemania está dispuesta a solicitar y gestionar el reingreso en la Sociedad de Naciones.

Las negociaciones empezarán después de celebrarse las elecciones del doce de noviembre.

En favor de los rusos hambrientos.

El Comité de socorros a las víctimas del hambre en Rusia, que preside el Arzobispo, ha lanzado un llamamiento a todo el mundo. Dice que hay que impedir que las poblaciones de la Ucrania soviética y Caucasia septentrional sufran y mueran de hambre, mientras en otras partes del mundo hay exceso de cereales. Es un deber de humanidad realizar sin demora una acción en su socorro.

Las próximas elecciones al Reichstag.

Para las próximas elecciones al Reichstag habrá 50 candidatos que no pertenecen al partido nacional-socialista, pero que son muy conocidos por el papel que desempeñan en la vida nacional.

No se sabe si el Gobierno del Reich considera indispensable que sean elegidos esos 50 candidatos.

Comentarios alemanes al discurso de Jhon Simón.

En Alemania ha causado irritación el discurso pronunciado por sir Jhon Simón, al cual se reprocha haber imputado al Gobierno del Reich la responsabilidad del fracaso de la Conferencia del Desarme.

La «oficiosa» «Correspondencia Política y Diplomática de Alemania» dice que el fracaso de Ginebra es consecuencia lógica de los acuerdos unilaterales de París.

PRENSA ASOCIADA.

Aparatos de

- RADIO -

de diferentes marcas. Se venden a largos plazos. Informes en esta Imprenta,

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911
CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON
SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Imposiciones a plazo fijo de tres meses 3 por ciento "

" " " seis meses 3 y medio por ciento "

" " " un año 4 por ciento "

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

Imprenta MASSANET

Se hacen trabajos de todas clases. Encontrarán todos los objetos adecuados para escritorio, tinteros de lujo y de celuloide, carpetas, libros instructivos, diccionarios, libretas de todas clases, tálonarios para alquiler de casas, estamperia religiosa, seca firmas, sobres y papel para cartas.

Prontitud en los encargos.

Aproveche las gangas visitando esta

Antigua **IMPRESA**.

LA BIBLIOTECA DE ACCIÓN CATÓLICA

Constará de XVI tomos, de más de 200 páginas cada uno.

Van publicados los tomos

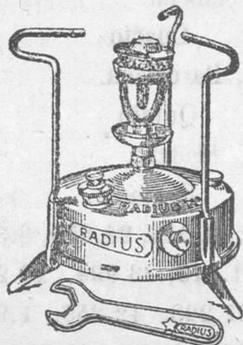
I Vademecum de la Acción Católica y II La Acción Católica y la política.

Se hallan de venta en esta Imprenta: 3'50 pesetas el ejemplar.

En breve aparecerá el tomo III

La Acción Católica y el Feminismo

Todos los católicos deben adquirir dichos libros que son de máxima utilidad y de indiscutible oportunidad.



NUESTRA TARIFA DE ANUNCIOS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones.	2'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'35 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones.	4'50 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 6 inserciones, la inserción.	0'80 "
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	

ENTREFILETES
A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS	
Hasta seis centímetros:	
De 1 a 3 inserciones.	3'75 "
De 4 a 6 inserciones.	6'00 "
Más de 6 inserciones, la inserción	1'00 "
Hasta doce centímetros:	
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.	
Hasta veinte centímetros:	
Doble precio que para los de seis.	

ANCHO DE TRES COLUMNAS	
Los precios señalados para los de dos	

con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS
Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PÁGINA
Por una inserción . . . 15'00 Ptas.
Por dos inserciones. . . 25'00 "
Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

DE PÁGINA ENTERA
Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS (Primera página)	
Página entera	50'00 Ptas.
Media página	35'00 "
Un cuarto de página	20'00 "
ancho de una columna	5'00 "

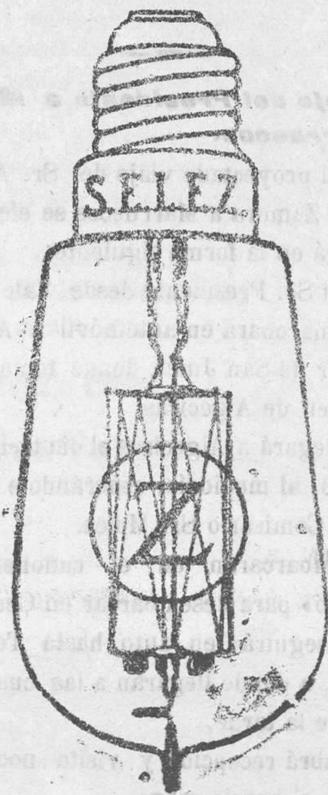
Observaciones: 1.° Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 2.° Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre o un semestre, un año, etc., precios convencionales

Aparatos de Radio, Gramófonos, maletas portátiles, extensa colección de discos, cajas de agujas, obras completas interpretadas por los mejores cantantes. En la Agencia de «La Voz de su Amo», le darán facilidades para la adquisición de dichos objetos.

Lo más útil
una pluma

ESTILOGRÁFICA

que encontraréis en la
Imprenta Massanet



Bombillas de larga duración.

José M. Cuadrado

Café MALTE molido

BEBIDA ANTINERVIOSA, ALIMENTICIA Y DIGESTIVA

Este MALTE NATURA, es el único que está preparado exclusivamente para enfermos del corazón, estómago y sistema nervioso.

LARDINA

Es una manteca vegetal, pura y neutra que se extrae del coco y sustituye con ventaja a las mantecas de cerdo y de vaca empleadas en cocina y pastelería.

Las excelentes propiedades nutritivas y digestivas de la manteca de coco, la hacen muy superior a todas las demás mantecas y al aceite de oliva.

La LARDINA es un alimento de primer orden para los organismos delicados, preferible a todas las grasas de origen animal, y no contiene toxinas.

Así lo aconseja su pureza, digestibilidad y su resistencia al enranciamiento.

Es insustituible para la fabricación de Galletas, Bizcochos, Ensaymadas, Dulces, etc.

Solo se vende en la tienda de doña **Rafaela Florit**, CALLE OBISPO VILA, 36.—CIUDADELA.